



Fabricantes y vendedores de licores ya pueden dar en California transporte gratis a clientes

Con el 2018 entró una nueva ley en el estado dorado para evitar que un conductor borracho esté al volante



Los que están en contra de la medida afirman que induce a un mayor consumo de alcohol.

FOTO: SHUTTERSTOCK

Por: [EFE](#) 02 enero 2018

Fabricantes y vendedores autorizados de bebidas alcohólicas ya pueden dar viajes gratis o con descuentos, a personas que tras beber no se sientan en condiciones de manejar un vehículo.

La ley AB711, una de las varias decenas que con el 2018 entraron en vigencia en California, quiere colaborar con la seguridad pública al poner así fuera de las carreteras a conductores con niveles de alcohol por encima de lo permitido.

Los vales o promociones no podrán ser ofrecidos como un estímulo para comprar más bebidas, ni serán reembolsados por los gobiernos locales, según esta medida promovida por el asambleísta demócrata Evan Low.

El legislador fue testigo de los riesgos para la seguridad que representaron personas con altas tasas de alcohol en su cuerpo durante la celebración del Super Bowl 50 en el año 2016, tras lo cual se abocó a la creación de la ley, que, según su oficina, es muy similar a las que existen en 44 estados y el Distrito de Columbia.

Empresas de servicios independientes de transporte, como Uber y Lyft, apoyaron la iniciativa por considerarla de beneficio comunitario.

El fabricante de cervezas Anheuser-Busch ha realizado en el pasado campañas similares en varias áreas del país junto al servicio de transporte Lyft.

“El manejar para una persona embriagada es cien por ciento previsible y ofrecer viajes seguros es una forma en la que podemos tener un impacto real para disminuirlo”, señaló Katja Zastrow, vicepresidente de Responsabilidad Corporativa Social de la cervecera.

Aprobada unánimemente por la legislatura estatal, y firmada en septiembre por el gobernador, Jerry Brown, la norma es cuestionada por organizaciones como Alcohol Justice, que considera que induce a un mayor consumo y no ofrece garantías de que una persona embriagada no use el servicio para irse a otro lugar a seguir tomando.

En California, las muertes por accidentes de tráfico en los que hubo involucrado un conductor ebrio fueron 914 en 2015, un aumento del 4.3 % con respecto al año anterior, según datos ofrecidos por la Oficina de Seguridad de Tráfico estatal.